

Señor.

Ing. Jaime Alberto Ortega Cabrera, ecuatoriano, con número de cédula 110008741-8, Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en la calle Mercadillo 11- 86 y Olmedo, teléfono (0997529302)

Presente.-

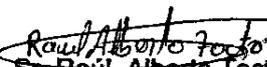
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la "COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A.", en sesión realizada el día 30 de noviembre de 2013, tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA para un período estatutario de dos años, conforme lo señala el Art. 29 del Estatuto de la Compañía.

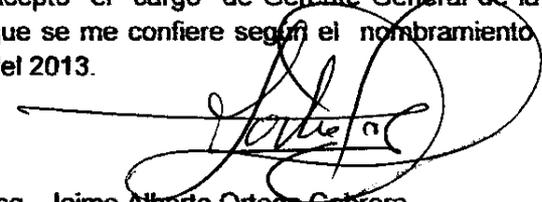
Como Gerente tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

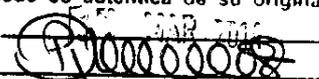
Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la "COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A", celebrada el cinco de septiembre del dos mil trece, ante la Notaria Octava Suplente del Cantón Loja Dr. Carlos Ernesto Cueva Pardo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zamora.

Ud, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimiento de consideración.
Atentamente.


Sr. Raúl Alberto Tocto
Presidente de la "Compañía de Minerales Ajibman S.A".

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, que se me confiere según el nombramiento presente.- Zamora, 30 de noviembre del 2013.


Ing. Jaime Alberto Ortega Cabrera
Gerente de la "Compañía de Minerales Ajibman S.A"

NOTARIA OCTAVA
LOJA-ECUADOR
CERTIFICA: Que la fotocopia que
antecede es auténtica de su original
Loja: 30 de Noviembre del 2013

Dra. Patricia Quinonez Rojas
NOTARIA OCTAVA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, uno de abril de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A., A FAVOR DEL SEÑOR ING. JAIME ALBERTO ORTEGA CABRERA**, que antecede, en el Tomo Nro.15 de Nombramientos, Partida Nro.21, Repertorio Nro 35, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-